

## Información comisión académica del 06/10/2021

- Aprobación actas anteriores (**8 de septiembre de 2021**).
- Informe de la obligatoriedad antes de la presentación del Plan de Investigación y siempre que sea necesario del informe del comité ético o como muy tarde presentarlo entre la defensa del Plan de investigación y el seguimiento inmediatamente posterior, pero siempre debe haberse solicitado antes de la defensa del plan.
- Solicitud en febrero de 2022 de nuevos/antiguos cursos de formación para aquellos a impartir en el curso 2022-2023.
- Plazo de Ayudas para congresos a celebrar en el 2022 del 15 de septiembre a 15 de octubre.
- Próximamente saldrá la convocatoria de Mentorización y estará abierta hasta el 30 de abril, su solicitud debe realizarse antes de que se lean los TFG y TFM.
- Tesis con mención internacional: el informe de expertos internacionales debe incorporarse junto con el resto de informes o con muy tarde 7 días antes de la lectura de la Tesis doctoral.
- Acuerdos de 29 de septiembre de la CAED: derogación estancias de movilidad virtuales para la internacionalización de las tesis, excepto en países en que no lo permitan las autoridades correspondientes. Restablecimiento de la prespecialidad del acto de defensa de tesis doctoral.
- La estancia Internacional debe estar aprobada por la comisión antes de su realización.
- Días 27/ 28 de octubre defensa de los planes de investigación.
- Se aprueba un cambio de dirección de tesis doctoral
- Se aprueba 1 solicitud de baja temporal
- Se aprueba una solicitud de prórroga
- Se aprueban 2 solicitudes de cambio de dedicación de tiempo completo a parcial
- Se aprobará, después de subsanación o aclaración, la solicitud de estancia en el extranjero

